



Universidad Nacional de Concepción
Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



Concepción, 07 de febrero de 2023.-
Resolución CD/FACET- N°374/23
 Ref. Acta CD-N° 204/23

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE CÁTEDRAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN- PERIODO ACADÉMICO 2023. -----

VISTA

La Resolución del CD/FACET N° 370/2023 “ *POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE CARGOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN PARA EL PERIODO ACADEMICO 2023* .-----

CONSIDERANDO

Que, en el punto del Orden del Día “Tratamiento de Correspondencias” se ha dado analizado y aprobado el Dictamen N° 001/2023 de la Comisión Dictaminadora de Concursos del Consejo Directivo.-----

Que, la Resolución del CSU N° 231/14 “Por la cual se aprueba el reglamento de concurso de cátedras de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas de la Universidad Nacional de Concepción” estable los requisitos para el concurso y adjudicación de cátedras. -----

Que, Nombrar Profesor Contratado, Encargado de Cátedra, Auxiliar de Cátedra y Docente Técnico es atribución del Consejo Directivo conforme lo establece el Art. 40 inciso g) del Estatuto de esta Universidad.-----

POR TANTO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES.-----

RESUELVE

1º) APROBAR los resultados del Concurso de Cátedras según el Dictamen N° 001/2023 de la Comisión Dictaminadora de Concurso del Consejo Directivo, por el Periodo Académico 2023 y conforme al anexo de la presente resolución.-----

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.-----


CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
 Secretaria


Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
 Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
 Tel.: 0331 243361
 E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py



CARRERA DE INGENIERIA INDUSTRIAL			
ÁREA CONOCIMIENTO	ASIGNATURAS	N° DE CEDULA DE IDENTIDAD	PERFIL DEL DOCENTE SELECCIONADO
QUINTO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Ciencias de la Ingeniería	Termodinámica	4.743.297	Licenciado en Ciencias Físicas, Máster en Didáctica de la Física.
Ciencias de la Ingeniería	Hidráulica I	621.834	Ingeniero Civil, con Didáctica Universitaria.
Aplicaciones a la Ingeniería	Diseño de Sistemas de Manufactura	4.365.093	Ingeniera Industrial, Especialista en Didáctica Universitaria.
Complementaria	Economía	3.495.817	Economista, Especialista en Didáctica Universitaria.
SEXTO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA INDUSTRIAL			
Aplicaciones a la Ingeniería	Termotecnia	3.400.772	Ingeniero Electromecánico, Máster en Generación Eléctrica. Promoción, Tecnología y Explotación. Especialista en Didáctica Universitaria.
Aplicaciones a la Ingeniería	Gestión Empresarial	3.388.390	Ingeniero Comercial, Especialista en Didáctica Universitaria.
Aplicaciones a la Ingeniería	Planificación y Control de Producción	1.082.576	Química Analítica, Especialista en Planificación y Control de Producción, con Didáctica Universitaria.
Aplicaciones a la Ingeniería	Tecnología Mecánica	4.308.517	Ingeniero Electromecánico, con Didáctica Universitaria.
SEPTIMO SEMESTRE – CARRERA INGENIERÍA CIVIL			
Aplicaciones a la Ingeniería	Electrotecnia e Instalaciones Eléctricas	5.040.537	Ingeniera Civil. Especialista en Didáctica Universitaria.


CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
 Secretaria


Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
 Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET
 Tel.: 0331 243361
 E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py



Universidad Nacional de Concepción

Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas



ANEXO DE RES. CD/FACET N° 374/23

Condiciones de los espacios laborales:

- Las cátedras se desarrollarán con clases semanales en la sede del Campus de la Universidad Nacional de Concepción (Ruta V "Gral. Bernardino Caballero" Km. 2)
- El periodo de contrato es por el periodo académico. Al finalizar cada semestre se realiza una evaluación del desempeño docente a cargo de la Dirección Académica que se eleva al Consejo Directivo para su consideración.
- Los reglamentos de la institución prevén las circunstancias que obligan a la rescisión del contrato y/o nombramiento por parte de la Universidad.
- En caso de producirse vacancias en los cargos concursados o contarse con disponibilidad presupuestaria para cargos auxiliares, se recomienda asignar al siguiente mayor puntaje obtenido según Dictamen N° 001/2023 de la Comisión Dictaminadora de Concurso.



CPN. Sintia Liza Oporto Ortiz
Secretaria



Prof. Dr. Jorge Daniel Mello Román
Presidente

Misión y Visión: La Facultad de Ciencias Exactas y Tecnológicas se visualiza como una Unidad Académica reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia académica y vocación de servicio a la sociedad con ofertas académicas actualizadas, con programas de investigación y extensión en áreas estratégicas vinculadas a la problemática regional y nacional, y con intercambio con otros centros nacionales e internacionales.

Contactos FACET

Tel.: 0331 243361

E-mails: decanatofacet@unc.edu.py
academicofacet@unc.edu.py
adm_facet@unc.edu.py